

CURRICULUM VITAE.

1. DATOS PERSONALES.

Apellidos y Nombre: Guzmán Fluja, Vicente Carlos.

Facultad o Escuela actual: Facultad de Derecho, Universidad Pablo de Olavide.

Departamento: Área de Conocimiento de Derecho Procesal, Departamento de Derecho Público.

Categoría o cuerpo actual: Catedrático de Universidad.

2. TÍTULOS ACADÉMICOS.

1. Licenciado en Derecho, Especialidad Derecho de la Empresa, por Universidad de Sevilla, promoción 1983-1988. Título expedido el 24 de noviembre de 1988.

2. Doctor en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid. Título expedido el 24 de septiembre de 1992. Título de la Tesis: "Administración de Justicia y responsabilidad del Estado", dirigida por el Prof. Dr. D. Víctor Moreno Catena y leída el 22 de septiembre de 1992 en la Universidad Carlos III.

3. EXPERIENCIA EN GESTIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA.

1. Desde abril de 1996 hasta enero de 1998 desempeñé las funciones de coordinador en el Curso de Introducción al Ejercicio de la Abogacía, de la Universidad Carlos III de Madrid.

2. Desde abril de 1998 ejercí funciones de Director Adjunto del Instituto Universitario Duque de Ahumada de Estudios de Seguridad, hasta septiembre del mismo año. Funciones de organización de cursos y seminarios, y representación institucional.

3. Responsable de la sección "Derechos Humanos y Derecho Procesal" de la Revista Derechos Y Libertades de la Universidad Carlos III de Madrid, desde 1994 hasta 1999.

4. Coordinador de diversos Programas de Doctorado en el Universidad Pablo de de Olavide de Sevilla: "Mercado y Derecho", desde junio de 1998 hasta diciembre de 1999; Doctorado "Justicia y Derecho (Gobernabilidad y Garantías)" de la Universidad Pablo de Olavide, desde enero de 2000.

5. Vicedecano de la Facultad de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide durante octubre 2000 – enero 2001. Con funciones de relaciones con los estudiantes, responsable de las convalidaciones, cambios de grupo, además de las generales por delegación de la Decana.

6. Secretario General de la Universidad Pablo de Olavide desde febrero de 2001 hasta febrero de 2009.

7. Director del Master Superior en Abogacía de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, desde septiembre de 2008.

4. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS

1. Profesor Ayudante de Universidad, desde el 1 de octubre de 1990 hasta el 30 de septiembre de 1992, Universidad Carlos III de Madrid, dedicación completa, docencia e investigación en Derecho Procesal.

2. Profesor Ayudante Doctor, desde el 1 de octubre de 1992 hasta el 14 de septiembre de 1994, Universidad Carlos III de Madrid, dedicación completa, docencia e investigación en Derecho Procesal.

3. Profesor Titular Interino de Universidad, desde el 15 de febrero de 1994 hasta el 21 de marzo de 1995, Universidad Carlos III de Madrid, dedicación completa, docencia e investigación en Derecho Procesal.

4. Profesor Titular de Universidad, , Universidad Carlos III de Madrid, dedicación completa, docencia e investigación en Derecho Procesal, desde el 22 de marzo de 1995 hasta el 14 de diciembre de 2000.

5. Profesor Titular de Universidad, Universidad Pablo de Olavide dedicación a tiempo completo, docencia e investigación en Derecho Procesal, Comisión de Servicios, nombramiento el 1 de febrero de 1999, hasta el 14 de diciembre de 2000.

6. Profesor Titular de Universidad, Universidad Pablo de Olavide dedicación a tiempo completo, docencia e investigación en Derecho Procesal, el 15 de diciembre de 2000, hasta el 23 de marzo de 2003.

7. Catedrático de Universidad, Universidad Pablo de Olavide dedicación a tiempo completo, docencia e investigación en Derecho Procesal, desde el 25 de marzo de 2003 hasta la fecha y sigue.

5. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA.

1. Desde 1989 hasta la actualidad he desempeñado actividad docente en las siguientes materias de Derecho procesal, en primer y segundo ciclo (a partir de 2010 estudios de grado):

- Introducción al Derecho procesal.
- Derecho Procesal Civil
- Derecho Procesal Penal.

- Procesos Civiles Especiales.
- La prueba en el proceso penal
- Derecho Concursal.
- Organización de los Tribunales y del Poder Judicial.

2. En lo referente a la docencia de postgrado, destacan, entre otros:

2.a) Docente en el curso de doctorado sobre "Responsabilidad patrimonial del Estado por el funcionamiento de la Administración de Justicia" (3 créditos), dirigido por el Prof. Dr. Nicolás González-Cuéllar Serrano, correspondiente al segundo año del bienio 92/94.

2.b) En los Cursos 1996/97, 97/98, he sido director y docente de la asignatura "Proceso y Derechos Fundamentales" que se impartió en segundo año del Programa de Doctorado en Derechos Fundamentales, y en el Master en Derechos Fundamentales del Instituto Bartolomé de las Casas de la Universidad Carlos III, de Madrid, en los años 98/99, 99/2000.

2.c) Coordinador del Programa de doctorado "Justicia y Derecho. Gobernabilidad y garantías", de la Universidad Pablo de Olavide, en los cursos 2000/2001, 2001/2002, 2002/2003, dirigido en su primer bienio por los profesores doctores Víctor Moreno Catena y Francisco Muñoz Conde, y en el segundo bienio por los profesores doctores Víctor Moreno Catena y José María Contreras Mazario. Fui docente en ese programa en el módulo "Las garantías de los derechos fundamentales en el proceso. En especial los problemas del proceso penal".

2.d) Docente en el Programa de Doctorado "Derecho y Nuevas Tecnologías" de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, dirigido por el profesor doctor Agustín Madrid Parra, en los cursos 2006/2007, 2007/2008, 2008/2009, en el módulo "Nuevas tecnologías y derecho procesal".

2.e). Docente del módulo IX "Las clases de procesos. El proceso ordinario: demanda, excepciones, contestación y reconvención", en el Master en Derecho Civil y Procesal Civil, organizado por la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia (en cooperación con la Universidad de Valencia, España), durante las dos últimas ediciones, 2004-2005 y 2006-2007.

2.f). Docente en la Maestría de Derecho procesal, módulo sobre "Teoría de los actos procesales", de la Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, Ecuador en julio de 2007.

2.g) Docente en la materia, "Teoría del Proceso", Módulo (30 horas) en la Maestría en Filosofía del Derecho Contemporáneo, Universidad Autónoma de Occidente, Cali, Colombia., del 11 a 16 de mayo de 2009.

2.h) Docente en la materia “Nueva perspectiva del Derecho Procesal”, Módulo (30 horas) en el programa de Doctorado en Derecho, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, Ecuador, del 29 de junio a 11 de julio de 2009.

2.i) Docente en la materia “El recurso de casación penal” (módulo 20 horas) en la Maestría en Derecho Procesal Penal “Proceso penal y Estado democrático: las bases de una práctica verdaderamente acusatoria”, programa conjunto de las Universidades Jaume I, Carlos III, Pablo de Olavide y Tecnológica de Honduras (UTH), impartido en San Pedro Sula del 21 al 25 de marzo de 2010.

2.j) Docente en la materia “La sentencia penal” (módulo 20 horas) en la Maestría en Derecho Procesal Penal “Proceso penal y Estado democrático: las bases de una práctica verdaderamente acusatoria”, programa conjunto de las Universidades Jaume I, Carlos III, Pablo de Olavide y Sergio Arboleda de Bogotá (Colombia), impartido en Bogotá 7 y 8 de mayo de 2010.

2.h) Docente en la materia “La reforma del proceso civil y su fundamento democrático” (módulo 20 horas) en la Maestría en Derecho Procesal Civil “El novísimo Código procesal Civil”, programa conjunto de las Universidades Jaume I, Carlos III, Pablo de Olavide y Sergio Arboleda de Bogotá (Colombia), impartido en San Pedro Sula, del 30 de septiembre al 2 de octubre de 2010.

6. PUBLICACIONES: LIBROS

1. El derecho de indemnización por el funcionamiento de la Administración de Justicia, Tirant lo Blanch, Valencia, 1994.

2. El recurso de casación (control de hecho y de derecho), Tirant lo Blanch, Valencia 1996.

3. Formularios Procesales Penales, (junto con Ignacio Flores Prada y José Antonio Colmenero Guerra), Aranzadi, 1998.

4. Formularios Procesales Penales, (junto con Ignacio Flores Prada y José Antonio Colmenero Guerra), Aranzadi, 2001 (2ª edición actualizada y revisada).

5. Informe sobre la situación de la protección de los derechos de los consumidores y usuarios en España (junto con Víctor Moreno Catena e Ignacio Flores Prada), Junta de Andalucía, Sevilla, 1999

6. La protección del consumidor en el proceso penal, Junta de Andalucía, Sevilla, 2000.

7. Los derechos procesales del menor de edad en el ámbito del proceso civil (con la colaboración de Raquel Castillejo Manzanares), Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 2000.
8. “Comentarios a los artículos 71 a 98, 178 a 205, 247, 264 a 280, 317 a 352 de la LEC 1/2000”, en El Proceso Civil, Escribano Mora (coord.), Tirant lo Blanch, Valencia, 2001.
9. El proceso de menores en El Salvador, Consejo Nacional de la Judicatura, San Salvador, 2002
10. “La intervención de procurador en el proceso de ejecución”, en II Jornadas sobre la nueva Ley de Enjuiciamiento civil. La representación”, páginas 73 a 114, Ilustre Colegio de Procuradores de Vivo, Vigo, 2002
11. “La ejecución hipotecaria en la Ley 1/2000 de Enjuiciamiento Civil: algunos aspectos críticos”, en III Jornadas sobre la Nueva Ley de Enjuiciamiento Civil, páginas 237 a 303, Tórculo, Vigo, 2003.
12. “Jurisdicción Voluntaria y Secretarios Judiciales”, en Estudios Jurídicos. Secretarios Judiciales III-2003, Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia. Ministerio de Justicia, Madrid, 2003.
13. Ley de Enjuiciamiento Civil. Aplicación práctica. 3 Tomos (coordinador Moreno Catena). “Recurso extraordinario por infracción procesal”, “Recurso de casación”, “Ejecución hipotecaria”, Tecnos, Madrid, 2004.
14. “Comentarios a la Ley de Arbitraje (Ley 60/2003, de 23 de diciembre), (coordina Barona Vilar; otros autores, Montero Aroca, Esplugues Mota, Olavaria Iglesia, Martínez García, Pardo Iranzo, y otros). “Artículo 4. Reglas de interpretación”, páginas 171 a 189; “Artículo 5. Notificaciones, comunicaciones y cómputo de plazos”, páginas 190 a 228; “Artículo 6. Renuncia tácita a las facultades de impugnación”, páginas 229 a 241; “Artículo 7. Intervención judicial”, páginas 242 a 256; “Artículo 11.2. Demanda en cuanto al fondo ante un tribunal”, páginas 471 a 488; “Artículo 22. Potestad de los árbitros para decidir sobre su competencia”, páginas 805 a 831; “Artículo 25. Determinación del procedimiento”, páginas 917 a 936., Thomson – Civitas, Madrid, 2004.
15. “Reflexiones en torno a la ejecución hipotecaria en la Ley 1/2000, de enjuiciamiento civil”, en La Ejecución Civil, Estudios de Derecho Judicial, número 53, páginas 939 a 1015, Consejo General del Poder Judicial, Madrid, 2004.
16. “Justicia de proximidad: un desafío a repensar”, en La Justicia de Proximidad, Centro de Estudios Jurídicos, páginas. 17 a 47, Thomson – Aranzadi, Navarra, 2006

17. Anticipación y preconstitución de la prueba en el proceso penal (319 págs.), Tirant lo Blanch, Valencia, 2006
18. “El agente encubierto y las garantías del proceso penal”, en La prueba en el espacio europeo de Libertad, Seguridad y Justicia, Centro de Estudios Jurídicos, páginas. 199 a 226 (28 páginas), Thomson – Aranzadi, Navarra, 2006.
19. “La anticipación y aseguramiento de la prueba penal”, en “Prueba y Proceso Penal. Análisis especial de la prueba prohibida y en el sistema español y en el derecho comparado”, coordinado por Juan Luis Gómez Colomer, páginas 183 a 231 (48 páginas), Tirant lo Blanch, Valencia, 2008.
20. “A responsabilidade civil no proceso penal de menores”, en El Proceso Penal de Menores, AA.VV, páginas 273 a 325 (52 páginas), Tirant lo Blanch, Valencia, 2009.
21. El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía” en Comentarios al Estatuto de Autonomía para Andalucía, dir. Manuel Terol Becerra, páginas 429 a 450 (21 páginas), Tirant lo Blanch, Valencia, 2009.
22. La relación entre el proceso concursal y los procesos singulares declarativos y de ejecución” en Ley 22/2003, concursal, puntos críticos, páginas 317 a 350 (33 páginas), Sevilla, 2009.
23. “Appeals”, en Civil Justice in Spain, Nagoya University Comparative Study of Civil Justice, Japan, 2009, páginas 193-232 (39 páginas), editorial Jigakusha, Japan, 2009.
24. “Algunos apuntes sobre la responsabilidad estatal por funcionamiento de la justicia”, en “Nuevas políticas públicas. Anuario multidisciplinar para la modernización de las Administraciones Públicas”, Instituto Andaluz de Administración Pública, número 5, 2009 “Justicia y ciudadanía”, páginas 157 a 174.
25. “Consideraciones sobre el procedimiento arbitral de consumo: trámite de audiencia, reconvención, mediación, y acumulación de procedimientos”, en Resolución de conflictos en materia de consumo, proceso y arbitraje, Tecnos, 2009, páginas 230 a 271.

7. PUBLICACIONES: ARTÍCULOS.

1. "Derecho Procesal orientado a las consecuencias. División del juicio oral en dos fases", junto a José Antonio Colmenero Guerra, en Actas de las XII Jornadas Iberoamericanas de Derecho Procesal, Madrid, Ministerio de Justicia, 1990, 23 páginas (1709-1732). También publicado en la Revista Justicia 90, nº III, 1990, 22 páginas (599-621).

2. "Algunos aspectos de la relación justicia-medios de comunicación social", Revista Justicia 1991, nº III, 1991, 17 páginas (593-610).
3. "La responsabilidad del Estado por los salarios de tramitación ex artículo 56.5 del Estatuto de los Trabajadores", en la Revista Poder Judicial, segunda época, nº 34, junio de 1994, págs. 95-125.
4. "La extensión del principio de responsabilidad del Estado a la actividad de la Administración de Justicia", en Dereito. Revista Xurídica da Universidade de Santiago de Compostela, volumen III, nº 1, 1994, págs. 107-131.
5. "Proyecto de Ley Orgánica por la que se reforma la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial", Revista Derechos y Libertades, nº III, Enero-junio, 1994, págs.. 511-520.
6. "Legitimación para promover recurso de casación cuando no se apeló", Comentario a la Sentencia del Tribunal Supremo de 27 de noviembre de 1995, en Semana Jurídica, nº 5, 29 de enero/4 de febrero de 1996, págs. 178-181.
7. "Nota sobre el sistema de recursos en el Proyecto de Ley de Enjuiciamiento Civil", Revista de Información Jurídica Al Día, Civitas, número 2, diciembre 1999.
8. "Una reflexión sobre la representación procesal del extranjero en el proceso contencioso – administrativo", Revista Actualidad Jurídica Aranzadi, número 672, 9 de junio de 2005, páginas 1 a 7.

8. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Los medios de impugnación en la Ley del Menor Infractor de la República de El Salvador, resultado del Proyecto Desarrollo de los componentes legales y capacitación en materia de planificación estratégica del Programa de Apoyo a la Reforma del Sistema de Justicia de El Salvador, con cargo a fondos BID. Agosto de 2000.

9. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SUBVENCIONADOS.

1. Miembro del Equipo de investigación encargado del PB 95 – 0293, Proyecto de Investigación financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia sobre "El sistema de impugnación de las resoluciones judiciales", con una duración de tres años, desde 1996 a 1999.
2. Miembro del equipo investigador que realiza el proyecto de investigación concedido por el Ministerio de Ciencia y Tecnología titulado "Efectividad y coste de la Justicia Constitucional, cuya referencia es BEC2000-0169, cuya

duración es de 15 de junio de 2001 a 15 de junio de 2004, con una financiación de 2.000.000 de pesetas.

3. Pertenencia al Grupo de Investigación PAI (Plan Andaluz de Investigación) "Estudio sobre derechos y garantías de los ciudadanos" Referencia SEJ369, Áreas de Derecho Procesal, Derecho Administrativo y Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla. Líneas de investigación: Sistemas de Recursos administrativos, Jurisdicción Contencioso-administrativa, Administración tributaria y ciudadanos, Garantías de los administrados, Análisis económico del Derecho, Racionalización del Sector Público Empresarial.

4. Investigador principal en el proyecto SEJ2004-07614 Métodos Extrajudiciales de solución de conflictos, financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia desde el 01/01/2005 hasta: 31/12/2007 con una cuantía de la subvención: 16.000,00 €.

5. Investigador principal en el proyecto DER2008-05792, "Defensa y garantías del imputado. Aspectos internos y comunitarios", desde el 1 de enero de 2009 hasta el 31 de diciembre de 2011, con una cuantía de 66.550,00 euros.

10. PONENCIAS Y COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS, CURSOS Y SEMINARIOS.

1. Ponencia "La responsabilidad por detención indebida", impartida el día 18 de diciembre de 1995 en el marco de las Jornadas de Formación de miembros de la Policía Local, organizadas por la Diputación Provincial de Sevilla, del 18 al 20 de diciembre de 1995 en Sevilla.

2. Participación y comunicación presentada en la Mesa Redonda sobre "Representación y defensa de los intereses generales de los consumidores ante los Tribunales de Justicia", organizada por la Federación de Usuarios - Consumidores Independientes, el 19 de diciembre de 1995 en Madrid.

3. Ponencia sobre "Los problemas de la aplicación procesal del artículo 121 del nuevo Código Penal" en las Jornadas sobre el nuevo Código y el proceso penal, celebradas en Santiago de Compostela los días 19 y 20 de diciembre de 1996.

4. Ponencia en la mesa redonda sobre la responsabilidad civil en el nuevo Código Penal, en las Jornadas sobre la aplicación procesal del nuevo Código Penal, celebradas en Cáceres los días 22 y 23 de mayo de 1997 Cursos de formación de la Judicatura organizado por el Consejo General del Poder Judicial

5. Ponencia sobre "Arbitraje y mediación en la Ley de Propiedad Intelectual", dentro de las Jornadas sobre Entidades de Gestión de Propiedad Intelectual, celebradas en Madrid del 9 al 12 de junio de 1997.
6. Ponente en la Mesa Redonda sobre "Recursos", celebrada el 27 de febrero de 1999, dentro del Seminario sobre el Proyecto de Ley de Enjuiciamiento Civil, organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Salamanca y la Agrupación de Abogados Jóvenes de Salamanca, celebrado los días 26 y 27 de febrero de 1999 en Salamanca.
7. Ponencia sobre "La reforma de la ley de Enjuiciamiento Civil", en las II Jornadas de análisis y debate del Consejo de los consumidores y usuarios de Andalucía, celebrada los días 15 y 16 de abril de 1999, organizada por la Consejería de Trabajo e Industria de la Junta de Andalucía.
8. Ponencia sobre "Problemas de perseguibilidad delictiva" en las Jornadas sobre El Derecho Penal de la Empresa, celebradas del 3 de marzo al 8 de abril de 2000, organizadas por la Confederación de Empresarios de Andalucía y la Fundación El Monte.
9. Ponencia sobre "El laudo: forma y eficacia. La ejecución. La conciliación", expuesta el día 27 de septiembre de 2000 dentro del Curso Sistema Arbitral de Consumo, celebrado en Sevilla del 22 al 29 de septiembre de 2000, y organizado por la Excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.
10. Intervención en la mesa redonda sobre "Los recursos en la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil", en concreto sobre el recurso de casación, celebrada en Valencia, el 2 de febrero de 2001, organizada por la Universidad de Valencia y los Colegios de Abogados y Procuradores de Valencia.
11. "La intervención del procurador en la ejecución forzosa: disposiciones generales y ejecución provisional", Ponencia, II Jornadas Nueva Ley de Enjuiciamiento Civil. La representación, Universidad de Vigo, 3 de mayo de 2002.
12. "Aspectos de la perseguibilidad de los delitos por medio del mandamiento de detención y entrega europeo", Ponencia en la Mesa Redonda "Delitos perseguibles a través de la orden de detención europea", Congreso Internacional sobre el mandamiento de detención y entrega europeo, Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, 24 de mayo de 2002.
13. "La ejecución hipotecaria en la nueva LEC 2000", Ponencia en las "III Jornadas sobre la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil. La ejecución forzosa", Ilustre Colegio de Procuradores de Vigo, 20 de marzo de 2003.
14. "Las acumulaciones en el proceso concursal", Ponencia en el "II Simposio Universitario de Derecho Procesal: la nueva ley concursal", Universidad del País Vasco, 16 de mayo de 2003.

15. "Sobre la supuesta manipulación del jurado y la objetividad de sus decisiones", Ponencia en el Congreso "Ley del Jurado: problemas de aplicación práctica", Centro de Estudios Judiciales, Consejo General del Poder Judicial. Servicio de Formación Continua de la Escuela Judicial, Madrid, 9, 10 y 11 de junio de 2003.
16. "Especialidades probatorias del llamado juicio rápido", Ponencia en el Congreso "Juicio Penal abreviado, en particular la conformidad penal, los juicios rápidos y juicios de faltas..", Badajoz (Plan territorial de formación continua de jueces y magistrados, Consejo General del Poder Judicial) 11, 12 y 13 de junio de 2003.
17. "La prueba anticipada", Ponencia en el Curso de Verano sobre la Reforma del proceso penal, Cuenca, Universidad de Castilla La Mancha, 14 y 15 de julio de 2003.
18. "Aspectos procesales relacionados con la familia", Ponencia en el Curso "Los modelos familiares en los albores del siglo XXI: familia e interculturalidad", Carmona, Sevilla, Cursos de Verano "Olavide en Carmona", 15 a 19 de septiembre de 2003.
19. "La jurisdicción voluntaria", Ponencia en el Curso "La jurisdicción voluntaria y las demás competencias del secretario judicial en el marco del Pacto de estado para la Reforma de la Justicia", Madrid, Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia, 10 al 12 de noviembre de 2003.
20. "Los recursos en el proceso civil", Ponencia en el Seminario Iberoamericano "La reforma del Proceso civil. Un encuentro Iberoamericano", Cartagena de Indias, Colombia, FIIAPP, 23 al 26 de febrero de 2004.
21. "El procedimiento concursal", Ponencia en las Jornadas sobre la ley concursal, Vigo (organiza la Universidad de Vigo), 16 de abril de 2004.
22. "La ejecución hipotecaria", Ponencia dentro de la Mesa Redonda sobre "Ejecución de bienes inmuebles y ejecución hipotecaria", en el Congreso sobre "La ejecución forzosa", Madrid, Centro de Estudios Judiciales, Consejo General del Poder Judicial, 19 al 22 de abril de 2004.
23. "La jurisdicción voluntaria. Funciones del Secretario Judicial", Mesa Redonda en las XVIII Jornadas de Fe Pública Judicial, Ilustre Colegio Nacional de Secretarios Judiciales, Valencia y Peníscola, 26 al 28 de mayo de 2004.
24. "Los límites de la información: el derecho al honor de los famosos", intervención en Mesa Redonda en el Congreso sobre El poder de los medios y el Poder Judicial, Curso de Verano "Olavide en Carmona 04", celebrado en Carmona (Sevilla), del 26 al 30 de julio de 2004 (intervención el día 27).

25. “El proceso y las Nuevas Tecnologías”, ponencia en el Curso de Experto en Derecho y Nuevas Tecnologías, de la Universidad Internacional de Andalucía, 2 y 9 de diciembre de 2004.

26. “La prueba procesal penal desde una perspectiva constitucional” ponencia en Mesa Redonda sobre “Los límites constitucionales del proceso penal”, dentro del Congreso: Constitución y Derecho Penal. Jornadas con motivo de la investidura del Prof. Dr. Winfried Hassemer como doctor honoris causa por la Universidad Pablo de Olavide, celebrado en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, el 19 de enero de 2005.

27. “La función del juicio oral en el proceso penal” ponencia en el Congreso Internacional de estudiantes de Derecho penal: “La reforma del sistema penal en Méjico”, Universidad de Guanajuato, Guanajuato, Méjico, 18 de marzo de 2005.

28. “Las relaciones entre el proceso concursal y los procesos singulares declarativos y de ejecución”, ponencia en el Congreso: Jornadas sobre la aplicación de la ley 22/2003, Concursal, celebrado en Asepeyo Cartuja y Colegio de Graduados Sociales de Sevilla., 4 al 11 de mayo de 2005 (la participación fue el día 10).

29. “Los recursos en el proceso civil. La casación” ponencia, congreso sobre “El Principio de oralidad en el Proceso civil. Un encuentro Centroamericano”, Corte Suprema de Justicia, San José de Costa Rica, con la colaboración de la FIIAPP, 2,4 y 5 de mayo de 2005.

30: “Agente encubierto y garantías del proceso penal”, ponencia en el Seminario: “Libre circulación de pruebas en el espacio de libertad y seguridad y justicia” (Seminario AGIS), organizado por el Instituto de Derecho Penal Europeo e – Internacional de la Universidad de Castilla-La Mancha, Centro de Estudios Jurídicos del Ministerio de Justicia, Instituto Universitario “Alonso Martínez” de Justicia y Litigación de la Universidad Carlos III, celebrado en el Centro de Estudios Jurídicos, Ministerio de Justicia, 28, 29 y 30 de Noviembre de 2005.

31. “Justicia de proximidad: un desafío necesario a repensar”, ponencia en el Seminario: “La Justicia de Proximidad”, Diálogos Jurídicos, Centro de Estudios Jurídicos, Ministerio de Justicia., Centro de Estudios Jurídicos, 28 de febrero de 2006.

32. “Los principios del proceso oral y las nuevas tecnologías”, ponencia, Seminario: “II Encuentro Centroamericano. La oralidad en el proceso civil”, organizado por la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica, la Escuela Judicial de Costa Rica, y la AECl (Agencia Española de Cooperación), Corte Suprema de Justicia de Costa Rica, San José de Costa Rica, 18 a 21 de abril de 2006.

33. “Los medios alternativos de resolución de conflictos”, Mesa Redonda, Seminario: “II Encuentro Centroamericano. La oralidad en el proceso civil”, organizado por la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica, la Escuela Judicial de Costa Rica, y la AECI (Agencia Española de Cooperación), Corte Suprema de Justicia de Costa Rica, San José de Costa Rica, 18 a 21 de abril de 2006.
34. “Política criminal y justicia de proximidad”, ponencia en el Seminario: “La política criminal de la España democrática”, organizado por la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo, el Ministerio de Justicia, con la colaboración del Instituto Alonso Martínez de Justicia y Litigación de la Universidad Carlos III de Madrid, y la Fiscalía General del Estado, Santander, 27 de julio de 2006.
35. “La anticipación y aseguramiento de la prueba penal”, ponencia en el Congreso Internacional sobre problemas modernos y complejos de la prueba en el proceso penal, 23-25 de octubre, Universidad Jaime I de Castellón, Castellón, 24 de octubre de 2006.
36. “El Proyecto de Ley de Jurisdicción Voluntaria y los Secretarios Judiciales”, ponencia en las “Jornadas sobre la nueva oficina judicial”, organizadas por el Instituto Alonso Martínez de Justicia y Litigación de la Universidad Carlos III de Madrid, Universidad Carlos III de Madrid, 16 de diciembre de 2006.
37. “La prueba anticipada y la llamada prueba preconstituida”, intervención en los Cursos de Postgrado, Programa Académico “Investigación y prueba en el proceso penal”, Universidad de Castilla La Mancha, Toledo, 17 de enero de 2007.
38. “La gestión de la gestión en la administración de justicia conforme a la reforma prevista por la ley e implicación del secretario judicial”, ponencia en la Mesa Redonda sobre la nueva oficina judicial en Canarias, Islas Canarias, Tenerife, 7 de marzo; Las Palmas de Gran Canaria, 8 de marzo.
39. “Proceso y efectividad”, ponencia, Congreso: XII Congreso Nacional dos Procuradores do Trabalho, “O Processo Como Instrumento de Realização dos Direitos Fundamentais”, Brasília, Brasil, 21 de abril de 2007 (el congreso fue del 19 al 21 de abril).
40. “La supletoriedad de la Ley de Enjuiciamiento Civil”, ponencia en el curso sobre La jurisdicción contencioso – administrativa, Centro de Estudios Jurídicos, Madrid, 27 de junio de 2007.
41. “Ubicación orgánica de los Tribunales Superiores de Justicia. Art. 152 CE”, Mesa Redonda en las Jornadas sobre Poder Judicial y Estado de las Autonomías, II Edición, Granada (organizada por el IAAP, Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía), 5 de julio de 2007 (el curso fue los días 4,5 y 6 de julio).

42. “El Reglamento (CE) 85/2004 por el que se establece el título ejecutivo europeo para créditos no impugnados”, ponencia en el Congreso: La Cooperación policial y judicial en el ámbito de la Unión Europea, La Coruña. Organizado por la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo, sede de Galicia, 6 de julio de 2007 (el curso fue los días 2 a 6 de julio).
43. “La prueba transnacional en el proceso penal”, mesa redonda en el Congreso: La Cooperación policial y judicial en el ámbito de la Unión Europea, La Coruña. Organizado por la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo, sede de Galicia, 6 de julio de 2007 (el curso fue los días 2 a 6 de julio).
44. “La utilización del material genético como medio de prueba en el proceso penal”, ponencia en el Curso de Verano “La huella del crimen: métodos y técnicas de investigación criminal en España”, Facultad de Derecho, Universidad de Santiago de Compostela, 13 de julio de 2007 (el curso fue los días 9 a 13 de julio).
45. “Teoría de los actos procesales”, docencia en Master, Maestría en Derecho Procesal, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, Ecuador, 16 – 20 de julio, total 30 horas lectivas.
46. “La reforma del sistema judicial: especial referencia a la nueva oficina judicial en España”, ponencia, Congreso: Seminario Iberoamericano sobre Calidad en la Administración de Justicia: la Carta de derechos de los ciudadanos. Organizado por la AECI (Agencia Española de cooperación Internacional), Centro de Formación de la Cooperación Española en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 1 de octubre de 2007 (el seminario fue del 1 al 4 de octubre).
47. “Normas uniformes en el ámbito del Derecho procesal civil internacional: los Principios y las Reglas del American Law Institute y de UNIDROIT”, en el “Congreso Internacional sobre Globalización y Derecho. Nuevos retos de la Administración de Justicia ante la Globalización.”, celebrado en San Salvador (El Salvador), del 26 al 30 de noviembre de 2007.
48. “La acción popular”, ponencia en el Seminario sobre cuestiones problemáticas del proceso penal”, celebrado en la Universidad Carlos III de Madrid, el 12 de junio de 2008 (El seminario fue los días 12 y 13 de junio).
49. “Oralidad y proceso civil”, ponencia en el “XX Congreso Jurídico del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala.” Foro Regional de Quetzaltenango, celebrado en Quetzaltenango, Guatemala, el 1 de octubre de 2008.
50. “La reforma procesal civil contemporánea”, ponencia en el “XX Congreso Jurídico del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala.” Foro Regional de Ciudad de Guatemala, celebrado en Ciudad de Guatemala, Guatemala, el 2 de octubre de 2008.

51. “La protección judicial del consumidor”, ponencia en las “Jornadas sobre derecho de consumo”, celebradas en la Universidad de Huelva, Facultad de Derecho., el 29 de octubre de 2008.

52. “El procedimiento arbitral: la reconvencción en el arbitraje de consumo, la mediación en el procedimiento arbitral, el trámite de audiencia y la acumulación de procedimientos”, ponencia en las “Jornadas sobre resolución de conflictos en materia de consumo. La nueva regulación del arbitraje de consumo”, celebradas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Vigo (organiza el Instituto Galego de consumo), el 4 de noviembre de 2008.

53. “La administración y gestión de los Tribunales Superiores de Justicia en España”, ponencia en el Seminario Internacional “Modelos de resolución de conflictos en los Tribunales Superiores. Experiencia comparada España – Chile”, celebrado en Santiago de Chile, Chile, el 11 de noviembre de 2008.

54. “Aspectos procesales de la violencia de género”, ponencia en Curso sobre: “Problemas actuales de la violencia de género”, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela, el 18 de noviembre de 2008.

55. “La casación en las reformas procesales civiles de iberoamérica: motivos casacionales, no encasillamiento y exclusión de la revisión de los hechos y la prueba”, ponencia en el “Primer Congreso Nacional e Internacional de Derecho Procesal Civil de Nicaragua”, celebrado en Managua, Nicaragua, el 27 de noviembre de 2008 (el Congreso fue del 26 al 28).

56. “La audiencia al rebelde”, ponencia en el “Primer Congreso Nacional e Internacional de Derecho Procesal Civil de Nicaragua”, celebrado en Managua, Nicaragua, el 27 de noviembre de 2008 (el Congreso fue del 26 al 28).

57. “Las claves de la prueba. Fuentes y medios de prueba. Los actos de prueba y sus garantías procesales”, ponencia en el Curso sobre “Doctrina Jurisprudencial en materia de prueba en el proceso penal”, celebrado en Sevilla, el 6 y 7 de mayo de 2009 (participación el día 6).

58. Teoría del Proceso, Módulo (30 horas) en la Maestría en Filosofía del Derecho Contemporáneo, Universidad Autónoma de Occidente, Cali, Colombia., del 11 a 16 de mayo de 2009.

59. Nueva perspectiva del Derecho Procesal, Módulo (30 horas) en el programa de Doctorado en Derecho, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, Ecuador, del 29 de junio a 11 de julio de 2009

60. “La prueba en el proceso seguido por violencia de género”, ponencia en el curso “Un mundo de iguales: coitando pola igualdade contra a violencia de xénero”, Curso de la Universidad de Santiago de Compostela, celebrado en Villagarcía de Arosa, 17 de julio de 2009.

61. “La gestión del proceso y la nueva oficina judicial”, ponencia en el Curso “Análisis de mejora y eficiencia del sistema judicial español”, Curso de la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo, celebrado en Santander, Palacio de la Magdalena, 20 de agosto de 2009.

62. “Las intervenciones corporales: la utilización del material genético como medio de investigación criminal”, participación en Mesa Redonda en el curso “Justicia y Nuevas Tecnologías. La modernización de la justicia en España, una tarea pendiente”, Curso de la Universidad de Santiago de Compostela, celebrado en Villagarcía de Arosa, 16 de septiembre de 2009.

63. “Estrategias procesales del acreedor hipotecario”, Ponencia en el Curso sobre Ejecuciones Hipotecarias, organizado por Tirant lo Blanch (Tirant Formación) con la colaboración el Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla y la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, celebrado en el Colegio de Abogados de Sevilla, el 10 de noviembre de 2009.

64. “Cuestiones procesales relacionadas con la derivación; obstáculos y garantías”, ponencia en el Curso “Taller de derivación a la mediación. Mediación conectada con el tribunal”, Servicio de Formación Continua del Consejo General del Poder Judicial, celebrado en Madrid, el día 25 de mayo de 2010.

65. “Códigos de Conducta y solución de conflictos jurídicos”, Conferencia inaugural del Seminario sobre Códigos de Conducta, organizado por la Universidad Carlos III de Madrid y la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, celebrado en Sevilla, Universidad Pablo de Olavide, el 14 de mayo de 2010.

66. “La mediación con menores infractores”, mesa redonda en el Curso “La mediación como alternativa al proceso penal de menores”, organizado por la Universidad de Vigo, celebrado en Vigo, 21 de julio de 2010.

11. ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS, SEMINARIOS, JORNADAS, ETC., CIENTÍFICOS-TECNOLÓGICOS.

1. El Jurado a Debate (codirector – coorganizador), Seminario Interdisciplinar, Ámbito Nacional, Sevilla, 4 – 5 de mayo de 1999.

2. Congreso Internacional sobre el mandamiento de detención y entrega europeo (co-organización), Sevilla, 24 y 25 de mayo de 2002

3. La Ley Orgánica del Poder Judicial. Jueces y Oficinas judiciales (co – organizador), Seminario Nacional, Sevilla, 29 y 30 de enero de 2004

4. “Métodos alternativos de solución de conflictos (MASC – ADR): Problemas actuales” (Director), Seminario Nacional, 19 y 20 de diciembre de 2007.

5. "La reforma del proceso civil en Latinoamérica" (Director – Organizador por encargo de la COMJIB), Seminario Internacional, La Antigua Guatemala, Guatemala, del 13 al 16 de octubre de 2009.

12. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS.

XII Jornadas Iberoamericanas de Derecho Procesal, celebradas en Mérida, del 5 al 11 de mayo de 1990, organizadas por el Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal y por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, Centro Regional de Extremadura. Congreso Internacional.

Jornadas sobre la Reforma del proceso civil y administrativo, celebradas en Alicante, del 22 al 26 de abril de 1991, organizadas por la Universidad de Alicante y por la Caja de Ahorros del Mediterráneo.

Congreso Internacional de Derecho Procesal de Castilla y León, sobre "El Gobierno de la Justicia", celebradas en Valladolid, del 28 al 30 de septiembre de 1994, organizadas por la Universidad de Valladolid y el Consejo General del Poder Judicial.

Jornadas sobre los medios de impugnación en el sistema procesal español, celebradas los días 22 y 23 de abril de 1998, en la Universidad Carlos III de Madrid, organizadas por el Área de Derecho Procesal y el Master en el Ejercicio de la Abogacía (dependiente del Estudio Jurídico de la Universidad Carlos III de Madrid).

Encuentro de Catedráticos y Profesores Titulares de Derecho Procesal de las Universidades españolas, celebrado en Murcia, del 13 al 15 de diciembre de 2001, sobre la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil en su primer año de vigencia: cuestiones polémicas".

13. EXPERIENCIA INTERNACIONAL

1. Colaborador en el Programa "Proyecto de Reforma Judicial II" para El Salvador, diseñando, estructurando e impartiendo el curso "Ejecución de medidas al menor infractor", destinado a los jueces, fiscales y procuradores de ejecución de medidas al menor, desde el 11 hasta el 31 de marzo de 1996 en la Escuela Judicial de la Corte Suprema de El Salvador.

2. Colaborador en el Programa "Proyecto de fortalecimiento institucional para la reforma penal" para El Salvador, diseñando y ejecutando un sistema de recopilación, análisis y sistematización de la jurisprudencia penal y procesal penal de la Sala penal de la Corte Suprema de El Salvador, desde el 8 de julio hasta el 8 de agosto de 1997.

3. Consultor en el Programa "Proyecto: Desarrollo de los componentes de Reformas Legales y Capacitación de Menores y Fortalecimiento Institucional en Materia de Planificación estratégica del Programa de Apoyo a la Reforma

del Sistema de Justicia”, para El Salvador, financiado por el BID, diseñando, estructurando e impartiendo el curso "Los medios de impugnación en la Ley del Menor Infractor de El Salvador", destinado a los jueces, fiscales y procuradores de menores, desde el 26 de junio hasta el 7 de julio de 2000 en la Escuela de Capacitación Judicial del Consejo Nacional de la Judicatura de El Salvador.

4. Consultor en el Programa “Proyecto: Desarrollo de los componentes de Reformas Legales y Capacitación de Menores y Fortalecimiento Institucional en Materia de Planificación estratégica del Programa de Apoyo a la Reforma del Sistema de Justicia”, para El Salvador, financiado por el BID, para la elaboración de unas “Bases Minuciosas y Detalladas para el Código Procesal Civil de El Salvador” durante el año 2000, culminado con el documento final entregado el 30 de noviembre de 2000.

5. Consultor para la realización del trabajo de redacción de un “Anteproyecto de Código Procesal Civil y Mercantil de la República de El Salvador” encargado por la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia/Unidad de Programa de Apoyo a la Reforma del Sistema de Justicia, Corte de Suprem de Justicia de la República de El Salvador y BID, durante los años 2001 – 2002, culminado con la elaboración del texto final en noviembre de 2002.

6. Consultor para la realización del trabajo de redacción del Código Procesal Civil de la Republica de Honduras, financiado por USAID, coordinado por el Centro para la Administración de Justicia de la Universidad Internacional de Florida (CAJ – FIU) en el marco del Proyecto de Fortalecimiento del Estado de Derecho en Honduras, durante los años 2005 y 2006 y sigue.

7. Consultor para un programa de “Capacitación sobre el proceso civil a catedráticos y elaboración de programas de estudio de derecho procesal civil y ADR” en relación al nuevo Código porcesal Ciivil de Honduras, financiado por USAID, coordinado por el Centro para la Administración de Justicia de la Universidad Internacional de Florida (CAJ – FIU) en el marco del Proyecto de Fortalecimiento del Estado de Derecho en Honduras, julio – agosto de 2007.

8. Docente del módulo IX “Las clases de procesos. El proceso ordinario: demanda, excepciones, contestación y reconvención”, en el Master en Derecho Civil y Procesal Civil, organizado por la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia (en cooperación con la Universidad de Valencia, España), durante las dos últimas ediciones, 2004-2005 y 2006-2007.

9. Docente en la Maestría de Derecho procesal, módulo sobre “Teoría de los actos procesales”, de la Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, Ecuador en julio de 2007.

10. Estancias cortas de una semana o tres días para impartir conferencias en Brasil, El Salvador, Méjico, Colombia, Costa Rica, Chile, Nicaragua,

participando en Congresos de carácter internacional, según se referencia en el apartado 10.

11. Desde mi puesto de Secretario General de la Universidad Pablo de Olavide, diversa experiencia en relaciones internacionales con el objeto de difundir la oferta docente de la Universidad y de conveniar con otras Universidades e instituciones de países extranjeros, destacando la participación en la Feria Internacional de Universidades en China (Pekín y Shanghai) en octubre de 2001, así como estancias cortas en Alemania e Italia.

14. TESIS DOCTORALES DIRIGIDAS.

1. La oposición en los procesos de ejecución de sentencias civiles, presentada por Doña María José Añón Bruñen, en la Universidad Carlos III de Madrid, Facultad de Derecho, el 24 de julio de 2002, calificada con Sobresaliente "cum laude"

Fecha: 24/07/2002

2. Análisis de las sentencias de la Corte Constitucional colombiana en la protección de los derechos fundamentales, presentada por Don Laureano Gómez Serrano, en la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, Facultad de Derecho, el 14 de junio de 2007, calificada con Sobresaliente "cum laude"

3. El amparo por inconstitucionalidad en el derecho chileno y el efectivo resguardo del debido proceso, (codirector: Prof. Dr. D. José Antonio Colmenero Guerra), presentada por Doña Cecilia Paz Latorre Florido, en la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, Facultad de Derecho, el 29 de junio de 2007, calificada con Sobresaliente "cum laude"

4. Los presupuestos de la infiltración policial, presentada por Doña María del Rocío Zafra Espinosa de los Monteros, en la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, Facultad de Derecho, el 11 de septiembre de 2007, calificada con Sobresaliente "cum laude".

15. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS.

Beca de Formación del Personal Investigador (F.P.I.), Subprograma Areas de Conocimiento, para el Area de Conocimiento de Derecho Procesal, desde el 1 de enero de 1989 hasta el 30 de septiembre de 1990, siendo el centro de aplicación la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Ayuda para estancias cortas en el extranjero de becarios del Programa de Formación de Personal Investigador, que se hizo efectiva en la Università II "Tor Vergata" di Roma (Italia), bajo la tutela del Prof. Romano Vaccarella, Ordinario di Istituzioni di Diritto processuale civile, desde el 28 de septiembre al 18 de octubre de 1990.

16. OTROS MÉRITOS DOCENTES Y DE INVESTIGACIÓN.

Coordinador y asistente en la elaboración del “Estudio sobre la litigiosidad civil sustanciada ante los Juzgados de Primera Instancia y Juzgados de Primera Instancia e Instrucción (un análisis muestral de la duración y otros caracteres de los procesos civiles), realizado en la Universidad Carlos III de Madrid en junio de 1997 por encargo del Consejo General del Poder Judicial.

Docente en junio de 1998 y de 2000 del módulo “Sistema jurisdiccional de la Unión Europea” en el “Curso de Especialización Universitaria en integración europea, latino-americana y comercio internacional”, organizado por el Instituto de estudios Internacionales Francisco de Vitoria de la Universidad Carlos III.

Obtención del reconocimiento de dos tramos (sexenios) de investigación, por de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora de fecha 27 de octubre de 1998.

Director - Coordinador, junto con el Prof. Dr. Soriano Díaz Catedrático de Filosofía del Derecho, del Seminario Interdisciplinar "El Jurado a debate", celebrado en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla los días 4 y 5 de mayo de 1999.

Presidente de Colegio Arbitral de Consumo dentro de la Junta Arbitral Regional de Consumo de Andalucía, nombrado el 4 de febrero de 2000, aceptando el cargo con efectos desde el 1 de febrero del mismo año y hasta 2004.

Vocal de la Comisión Andina de Evaluación y Acreditación desde febrero de 2008 y sigue.

Miembro del Instituto Universitario de Justicia y Litigación “Alonso Martínez” con sede en la Universidad Carlos III de Madrid.

Miembro del Comité Científico de la Revista Internacional de Estudios de Derecho Procesal y Arbitraje.

Evaluador de proyectos de investigación del Ministerio de Educación.